



Entre Tod@s

**ASOCIACIÓN POR LA INTEGRACIÓN SOCIO-LABORAL EN LA SIERRA
DEL SEGURA**

PLAN OPERATIVO (2017-2022)



Contenido

1. FUNDAMENTACIÓN.....	3
2. OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN OPERATIVO	4
3. EJES DE ACTUACIÓN	4
3.1 EJE 1- PARTICIPACIÓN SOCIAL Y EL TRABAJO EN RED	4
3.2 EJE 2- ESTRUCTURA INTERNA Y FINANCIACIÓN	5
3.3 EJE 3 -EMPLEO Y FORMACIÓN/COLECTIVOS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN.....	5
4. EVALUACIÓN	8



1. FUNDAMENTACIÓN

La necesidad de articular un segundo Plan Operativo (2017-2022) dentro de esta entidad, viene dada desde los objetivos que persigue, una vez finalizado el Plan Operativo 2013-2015, se debe reformular el mismo. Es necesario diseñar actuaciones y programas que organicen y desarrollen la labor de nuestra entidad en la comarca de la Sierra del Segura, para contribuir desde el trabajo comunitario al desarrollo social y económico de nuestro territorio con criterios inclusivos, donde nadie se quede fuera.

Una vez finalizado el anterior Plan Operativo 2013-2015, en el que se han conseguido los objetivos marcados, se han detectado nuevos colectivos a atender y el seguir manteniendo la metodología de trabajo ya que se ve beneficioso para la población en general. Es por ello que planteamos el próximo Plan Operativo 2017-2022.

El medio rural está necesitado de nuevas estructuras de empleo y formación (ya que consideramos que este es uno de los ejes fundamentales para trabajar la inclusión social) que faciliten la incorporación de colectivos en riesgo o situación de exclusión social, los recursos formativos y de inclusión han sido diseñados fundamentalmente para entornos urbanos, por lo que en este momento socio-económico de especial dificultad, nos encontramos con personas con necesidades de empleo, sociales, personales y familiares, sin expectativas y anclados a las políticas asistenciales, medidas que pueden ayudar a corto plazo pero que a la larga abocan a personas y familias a situaciones de desventaja o vulnerabilidad social.

La propuesta de nuestra asociación continúa siendo la de trabajar desde lo comunitario para articular en red las respuestas necesarias para que al final en la suma contemos todos: personas en riesgo o situación de exclusión social, ciudadanos, administración, empresas y agentes sociales.

Para ello, en el diseño de este Plan articularemos nuevas estrategias, reforzaremos y mejoraremos las metodologías de intervención, aplicando itinerarios y planes personalizados de inserción que deben ser trabajados conjuntamente por las entidades que trabajen por la inserción socio-laboral de personas en riesgo o situación de exclusión social.

Por ello, mantendremos la forma de trabajar de la Asociación, en dos líneas de actuación claras:

1ª Desde las personas, la identificación de sus necesidades y dificultades y desde la implicación directa de esta en la resolución de sus problemáticas, este es un proceso lento, lo favoreceremos con el acompañamiento a través de la intervención social.

2ª Desde el territorio, es decir desde el proceso, porque es en este espacio donde se producen y reproducen los procesos de inclusión/exclusión y donde se pueden poner en marcha actuaciones integrales e integradoras, donde nos permite experimentar planteamientos y



actuaciones innovadoras, de aquí debe nacer la unión y el esfuerzo de los diferentes agentes implicados, desarrollaremos proyectos y actividades para ser municipios generadores de riqueza social y económica.

Este Plan tiene de novedoso, que desde la creación de la empresa de inserción Integra Todos SL se facilita el llevar a cabo nuestra labor y de la que la entidad es socia unitaria al 100%, también por estatutos de constitución la empresa se compromete a reinvertir el 100% de sus beneficios en nuevas estructuras o mejoras de las existentes.

2. OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN OPERATIVO

Los objetivos de este plan son:

- Favorecer la integración socio-laboral de personas y familias en riesgo o situación de exclusión social.
- Favorecer el desarrollo económico y social de nuestro territorio desde lo inclusivo.

3. EJES DE ACTUACIÓN

Para conseguir este objetivo, el Plan se concretara en la ejecución de TRES ejes, siendo estos los pilares que sostendrán el trabajo de nuestra asociación.

3.1 EJE 1- PARTICIPACIÓN SOCIAL Y EL TRABAJO EN RED

Desde este Eje lo que pretendemos es difundir, compartir e informar a la comunidad de los problemas que atañen a las personas que se encuentran en una situación de vulnerabilidad social, así , después de acceder a la información se puede dar el paso a la participación social de una manera más activa para participar de manera más activa en la resolución de problemáticas, desde este eje se programaran actuaciones a fin de que permita favorecer la cohesión social y trabajo comunitario para luchar contra las situaciones de exclusión social que presentan personas en nuestros pueblos , se pretende favorecer la cohesión social y empoderamiento de la ciudadanía.

- *Programa de Sensibilización, Difusión y Participación*

Actividades a desarrollar:

- Culturales: conciertos, obras de teatro, comidas solidarias, tómbolas, rifas, carreras, chocolatadas...
- Sociales: Jornadas de sensibilización, charlas, encuentros, seminarios, publicaciones,...
- Participación: foros, asambleas, convenios con otras entidades u organismos, estudios, reuniones, guías de buenas prácticas hacia la inclusión,...



3.2 EJE 2- ESTRUCTURA INTERNA Y FINANCIACIÓN

Desde este eje es necesario determinar y dotar de estructura administrativa y financiera a la asociación para poder desarrollar con sostenibilidad el resto de programas y actividades que se diseñen.

- *Programa de recursos humanos*

Actividades a desarrollar:

- Formación Voluntariado
- Formación continua
- Reglamento interno de funcionamiento de la asociación
- Captación de socios /voluntarios
- Relaciones institucionales

- *Programa de financiación*

Actividades a desarrollar:

- Gestión de cuotas de socios
- Gestión de donaciones, cesiones...
- Gestión de subvenciones
- Gestión de ingresos de la asociación
- Gestión de gastos
- Gestión de personal
- Gestión de empresa social

3.3 EJE 3 -EMPLEO Y FORMACIÓN/ATENCIÓN A COLECTIVOS

En este eje se pretende poner en marcha una serie de actuaciones dirigidas los colectivos objeto de nuestra asociación, cualquier persona que presente una necesidad laboral / formativa/ social/personal/familiar/social/económica y que la ponga en vulnerabilidad social o en situación o riesgo de exclusión social.

El desarrollo de programas favorecerá y reforzará las capacidades y cualidades de los profesionales, socios, voluntarios y colectivo objeto para crecer en su desarrollo personal y social.

- *Programa de empleo y formación*

Para ello, se dispondrá de una serie de servicios encaminados a conseguir los logros planteados en los estatutos de esta asociación:

- Servicio de orientación laboral e intermediación laboral



- Servicio de acompañamiento en itinerarios y planes integrados de inserción
- Servicio de promoción de empresas de inserción y autoempleo
- Servicio de formación: talleres laborales, talleres ocupacionales, cursos, seminarios
- Servicio de asesoramiento a entidades, empresas, organismos, etc.: cláusulas sociales, convenios, colaboraciones

Teniendo en cuenta nuestra forma de trabajar, y el amplio abanico de colectivos con necesidades que existen en nuestra Comarca, incidiremos principalmente en:

- *Familias*

Se pretende articular una serie de actuaciones y actividades dirigidas a trabajar con las familias que por diferentes motivo o situaciones: paro prolongado, cargas familiares, presencia de drogodependencias, sin o con escasos ingresos o déficits de herramientas para la resolución de conflictos intrafamiliares, es decir estén inmersas en procesos de riesgo o situación de exclusión social, para ello la asociación apoyará acciones y actividades dirigidas a:

- Favorecer el acompañamiento e intervención social hacia las unidades familiares necesitadas de este.
- Motivar la reflexión comunitaria de la importancia de trabajar por y para que las familias, especialmente en aquellas que haya menores, no existan situaciones que impidan el desarrollo de estas en todos sus ámbitos: salud, educación, empleo y social.
- Favorecer la coordinación con los agentes sociales presentes en el del territorio, a fin de que las familias accedan a planes de intervención que permitan superar las problemáticas que presenten.

- *Jóvenes*

Por la preocupación sobre las situaciones de vulnerabilidad social que les afectan, la necesidad de que los poderes públicos y la administración junto a la ciudadanía y especialmente junto a los jóvenes articulen acciones comunitarias que reduzcan los indicadores que afectan a este colectivo, por esto Entre Tod@s propone impulsar acciones a tres niveles:

- Prevención: en este nivel perseguiremos la realización de las siguientes actividades:
 - Actividades de sensibilización
 - Foros de encuentro
 - Actividades de ocio y tiempo libre
 - Cohesión social y trabajo comunitario
- Protección: en este nivel se pretende realizar acompañamiento de las siguientes situaciones que pueden presentar estos jóvenes:



Apoyo en la superación de problemáticas

Mediación en conflictos intrafamiliares y sociales

Diseño junto a la propia persona de su itinerario de inclusión

- Integración socio-laboral: en este nivel se favorecerá la incorporación formativa o laboral de la persona a través de:

Talleres formativos

Talleres de búsqueda activa de empleo

Convenios con empresas para la realización de prácticas

Orientación formativa y laboral.

Inserción en empresa social mediante itinerarios individualizados de inserción.

- ***Personas con discapacidad***

Las personas con discapacidad tienen en nuestra comarca un marcado carácter asistencial y una mínima integración laboral, es por ello que desde la Asociación pretendemos apoyar a este colectivo de la siguiente forma:

-Inclusión de la discapacidad en el día a día de la comarca

-Atención a personas con discapacidad (integración laboral, apoyo a problemáticas...)

-Talleres laborales y de habilidades sociales

-Actividades de potenciación del ocio y tiempo libre

- ***Personas mayores***

Debido al envejecimiento de la sociedad, y principalmente el que tenemos en una zona rural como la nuestra, vemos importante atender a este colectivo en la mejora de su calidad de vida e intentando potenciar su acceso a recursos y mejora de servicios.

Para ello, se realizarán:

-Apoyo a asociaciones del colectivo

-Actividades de ocio y tiempo libre para personas mayores

-Talleres de mantenimiento de las actividades básicas e instrumentales de la vida diaria

-Talleres de mejora de calidad de vida (psicomotricidad, atención, memoria, percepción, etc.)

-Atención a personas en situación de dependencia



4. EVALUACIÓN

Este plan concluirá en diciembre de 2022 e implicará analizar todos los mecanismos de control, gestión y evaluación que se hayan ido recogiendo durante este periodo de actuación. El fin de esta evaluación será valorar si las actuaciones previstas en el plan están consiguiendo los objetivos de nuestra asociación, es decir, si nuestra asociación favorece la integración socio-laboral de personas en riesgo o situación exclusión social. Así como también, el desarrollo de nuestro territorio de manera sostenible y en base a criterios de la economía social y solidaria.

Para esta evaluación se tendrá de obligado cumplimiento realizar cuestionarios de opinión para las actividades que impulse esta asociación, así como recoger las valoraciones y opiniones de los socios, voluntarios y profesionales de ésta, también las impresiones de la administración. También se recogerá opinión, valoración y queja de las personas en riesgo o situación de exclusión social que pasen por nuestra asociación.

En la medida de lo posible se planteará realizar auditoria externa e interna en el año 2022.

